

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

2020/3213 Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2020.

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 26 de agosto de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2020.

PERSONAL FUNCIONARIO:

ESCALA	SUBESCALA	GRUPO	DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS
ADMINISTRACIÓN GENERAL	TÉCNICA	A1	TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1
ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	C1	ADMINISTRATIVO	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR	C2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1

ESCALA	SUBESCALA	NIVEL	DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA	A2	ARQUITECTO TÉCNICO	1

ESCALA	SUBESCALA	NIVEL	DENOMINACIÓN	NÚMERO DE PLAZAS
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	C1	POLICÍA LOCAL	1

Lo que se hace público para general conocimiento. Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Cazorla, a 27 de agosto de 2020.- El Alcalde, ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS.